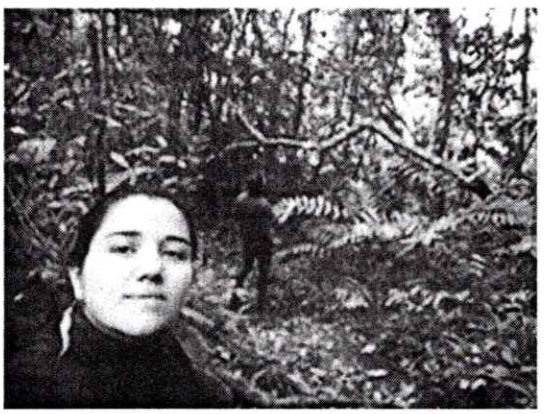
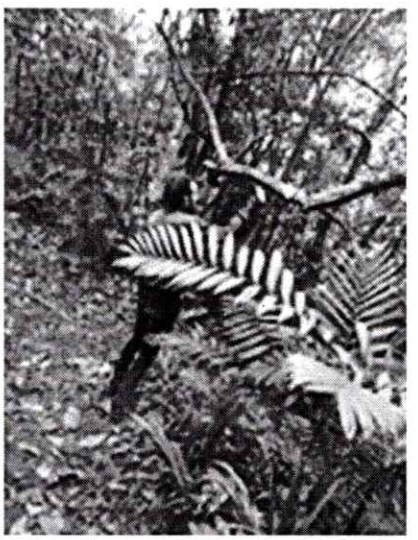
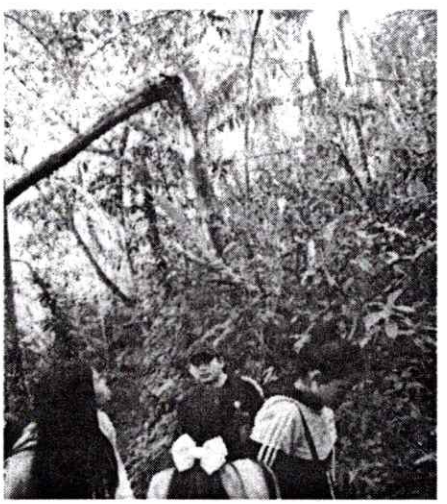
Actividad: se brinda información y orientación sobre la Red de Ecoparques y los diferentes servicios incluidos en el portafolio y sobre los espacios que existen dentro de esta.

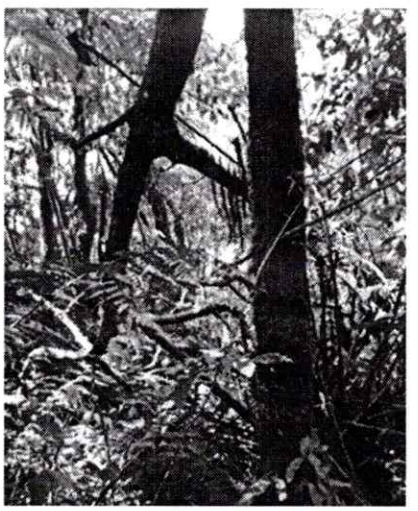
Evidencia fotográfica obligación 7:



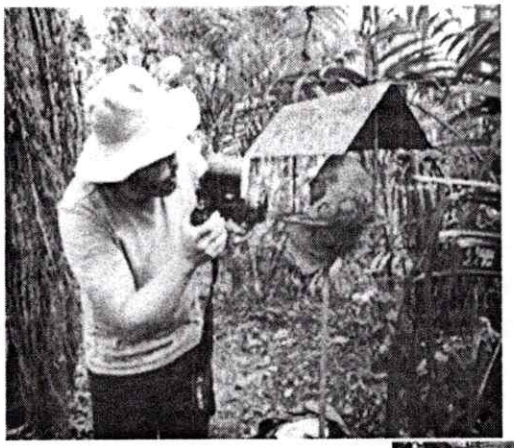
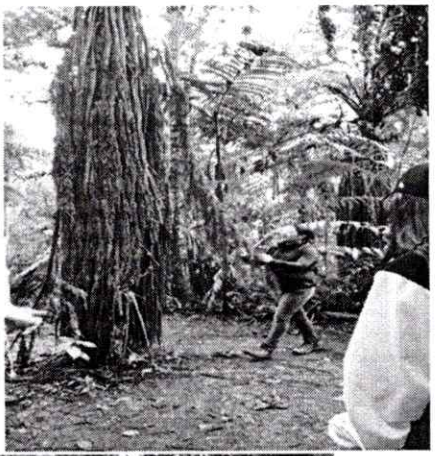
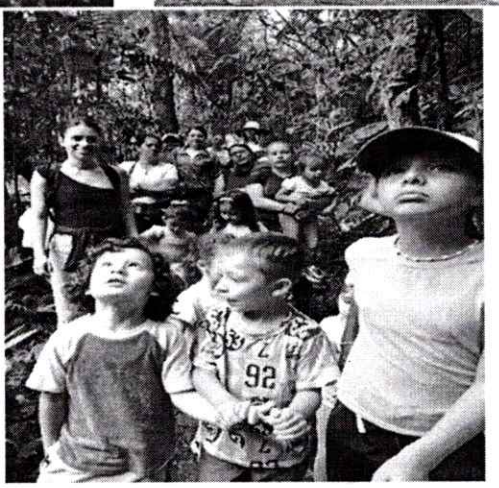


Actividad: Se realiza revisión de árboles y ramas caídas al interior del sendero ecológico.



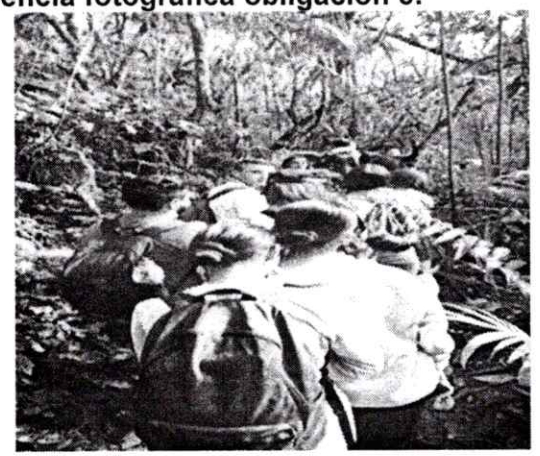


Actividad: Se realiza el reporte al coordinador del ecoparque sobre árboles que tienen riesgo de caída por estar con grietas o torcidos ubicados en diferentes puntos del sendero.

Actividad: se invita a los visitantes a sentir con todos los sentidos la naturaleza, observar y disfrutarla.

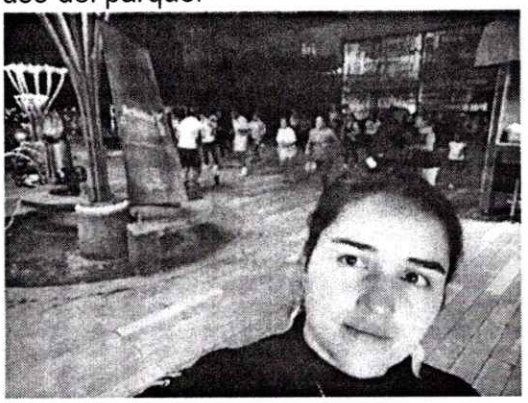
Evidencia fotográfica obligación 8:



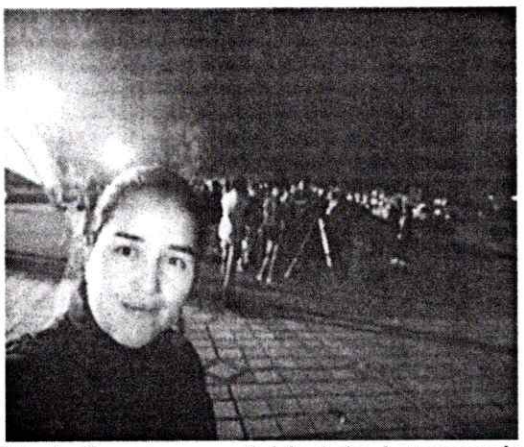

Actividad: Apoyo en zona de muro de escalada haciendo registro de visitantes y en zona de sendero se indica el buen comportamiento que se debe tener para realizar el sendero ecológico.

Evidencia fotográfica obligación 9:

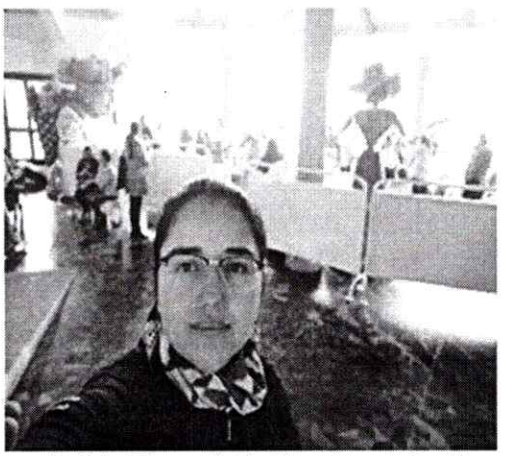
Actividad: Haciendo presencia en el parque para generar sensibilización a visitantes sobre el buen uso del parque.




Evidencia fotográfica obligación 10:



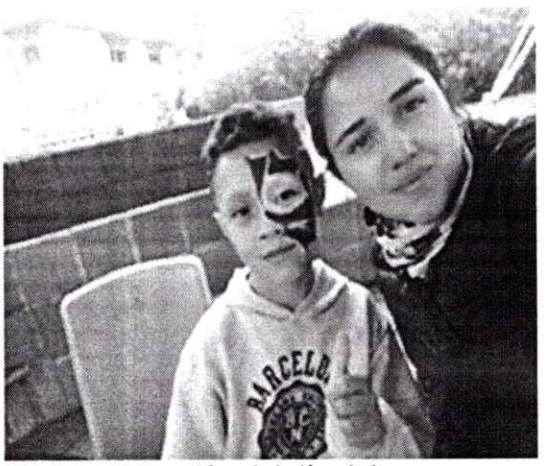

Actividad: Se apoya actividad de Astronomía al Parque.

Actividad: Se apoya actividades mientras se realizó la Exposición Nacional de Orquídeas.



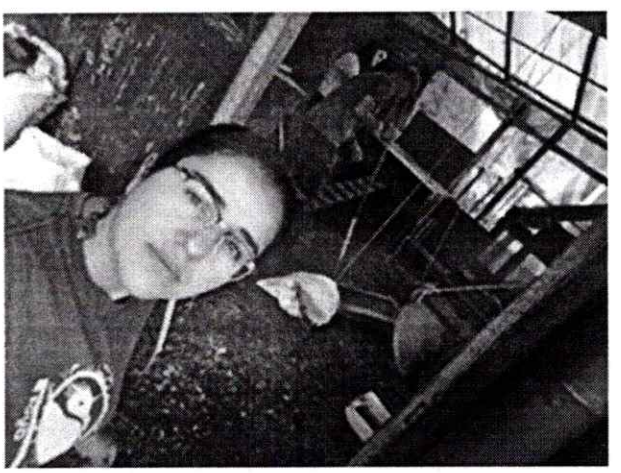


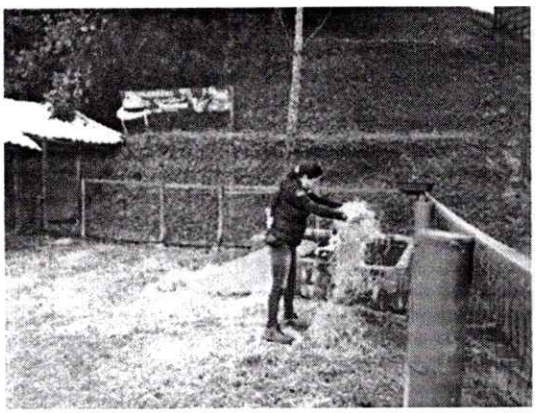


Actividad: Se apoya actividad de celebración del día del agua y se apoya para esta pintacaritas con los niños asistentes.

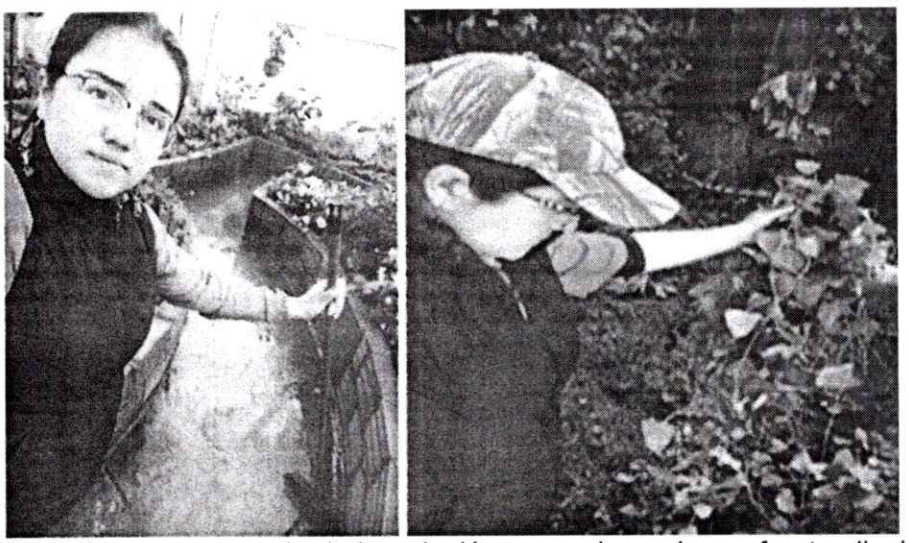
Evidencia fotográfica obligación 11:







Actividad: Actividades de mantenimiento se realizan permanentemente en la zona de granja.



Actividad: Se apoya manejo de inundación en mariposario por fuertes lluvias. También se hace permanentemente control de plantas invasivas como el ojo de poeta.



Actividad: Se apoya siembra de plantas para mariposas y se apoyan las charlas de mariposas a diferentes grupos que visitan este espacio del ecoparque.





Actividad: Apoyo en el manejo de inundación en el auditorio Tucán, en donde se encuentra la exhibición de Sueño de planeta actualmente. También se hace manejo de malezas en jardin al rededor del auditorio.

Nota: El registro fotográfico es la herramienta idónea para evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, así las cosas, de no encontrarse registro fotográfico de dichas obligaciones, el supervisor del contrato no podrá certificar el cumplimiento de las mismas. (En caso de fuerza mayor o caso fortuito, que imposibilite al contratista de evidenciar las obligaciones a través del registro fotográfico será el supervisor del contrato y el contratista que, en acta, dejarán consignada tal circunstancia, y serán estos quienes respondan por la veracidad de la información).

3. LOGROS:

- Muchos visitantes satisfechos con la visita al Ecoparque, a la vez muy contentos de visitar el sendero ecológico y aprender del bosque en temas como flora y fauna que tiene el lugar.
- Se continua el control manual de especies invasoras cómo el ojo de poeta que es una planta que afecta la flora en general de los bosques quitando luz y nutrientes a las plantas nativas.
- Se tiene alta visita de turistas nacionales de Pereira, Ibagué, Nariño, Cali, Bucaramanga, Santander y Santa Rosa, que destacan la belleza del ecoparque y del sendero ecológico que se tiene por su diversidad en flora y fauna.

- Se inicia capacitación en primeros auxilios orientada por parte de Bomberos, lo cual ayuda a la actualización en conocimientos para mejorar la reacción y la atención en caso de una emergencia con alguno de los visitantes en la Red de Ecoparques.

4. DIFICULTADES:

- Se tuvo como limitante para realizar recorridos por el sendero ecológico debido a las fuertes lluvias y a la frecuente caída de ramas y árboles al interior del sendero, lo cual por prevención de accidentes se tuvo por días cerrado este servicio o este espacio al público en el Ecoparque.

5. RECOMENDACIONES:

- Dotar a los guías del sendero con un dispositivo tipo Tablet para poder mostrar material audiovisual y fotográfico a lo largo del recorrido en el sendero sobre la fauna presente en este bosque.
- Dotar a los guías del sendero con dispositivo láser para indicar de manera más afectiva a los turistas donde se encuentran aves, plantas o flores al interior del bosque.

Las obligaciones descritas en el informe fueron cumplidas por el contratista a satisfacción durante el periodo reportado.

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe: 07 de abril de 2023

LINA MARCELA AGUIRRE LAMPREA
R.N.T 23720
T. P. 1684

ALONSO RAMÍREZ LOAIZA
Cargo Superviso